

HISTORIA 396
 ISSN 0719-0719
 E-ISSN 0719-7969
 N°1-2019
 [3-34]

CAMBIOS INSTITUCIONALES Y TRANSFORMACIONES EN LA PROPIEDAD Y EL CONTROL EMPRESARIAL, EL CASO DE LOS GRUPOS ECONÓMICOS CHILENOS, 1970-1978

INSTITUTIONAL CHANGES AND TRANSFORMATION IN OWNERSHIP AND CORPORATE CONTROL, THE CASE OF CHILEAN ECONOMIC GROUPS, 1970-1978

Andrés Aguirre-Briones
 Universitat Pompeu Fabra, España.
 andres.aguirreb@upf.edu

Resumen

En este artículo se examinan los cambios en la propiedad y el control empresarial de los principales grupos económicos chilenos, considerando las transformaciones suscitadas en la esfera político-institucional entre 1970 y 1978. Se investiga el impacto de dos significativos acontecimientos político-económicos en las relaciones de propiedad y control que articulan a los grupos empresariales. En primer lugar, nos referimos a las medidas implementadas con respecto a la propiedad empresarial por el Gobierno socialista de la Unidad Popular (1970-1973), caracterizadas por un proceso de estatización conducente a la formación de un Área de Propiedad Social. En segundo término, en un contexto de institucionalización de una economía de libre mercado, se indaga en la devolución de las unidades estatizadas y la primera ronda de privatización de empresas públicas (1974-1978), realizada durante el régimen militar. De este modo, se examinan las consecuencias de ambos acontecimientos en la estructura económica de los principales grupos económicos del país.*

Palabras clave: Grupos económicos, transformaciones en la propiedad y el control, cambios institucionales, empresas.

Abstract

This article examines the changes in ownership and corporate control of the main Chilean business groups, considering the transformations that arose in the political-institutional sphere between 1970 and 1978. Investigates the impact of two significant political and economic events in the relations of ownership and control that articulate the economic groups. First, we refer to the measures implemented with respect to the busi-

* Este artículo se basa en un capítulo de la tesis doctoral defendida por el autor en la Universitat de Barcelona, en julio de 2017.

ness owned by the Socialist Government of the Popular Unity (1970-1973), characterized by a process of nationalization conducive to the formation of an Area of Social Property. Secondly, in a context of institutionalization of a free market economy, it inquires in the return of the nationalized units and the first round of privatization of public companies (1974-1978) in the military regime. Thus, the consequences of both events in the economic structure of the major business groups of the country are examined.

Keywords: Business groups, changes in ownership and control, institutional changes, companies.

INTRODUCCIÓN

El Estado capitalista se relaciona con las grandes empresas y grupos económicos para la consecución de diversos objetivos en materia de política económica, entre estos encontramos a: el aumento de la capacidad productiva, la sustentación de los niveles de empleo, y/o la conformación de líderes nacionales en el comercio exterior¹. En los principales países latinoamericanos, entre la salida de la Gran Depresión y la crisis económica de 1982-1983, se implementa una política de protección comercial y fomento para el funcionamiento de las grandes empresas y grupos económicos que se desempeñan en el sector manufacturero, en combinación con las unidades productivas creadas por el Estado. Esta política se inserta en un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones -en adelante ISI- dirigido por el Estado orientado a la cobertura de la demanda interna sin desatender, una vez cubierto el mercado doméstico, la orientación hacia los mercados internacionales². Posteriormente, en el

1 Véase Schneider, Ross Ben, *Hierarchical capitalism in Latin America: Business, labor, and the challenge of equitable development*. New York, Cambridge University Press, 2013. Schneider, Ross Ben, "A comparative political economy of diversified business groups, or how states organize big business." *Review of Comparative Political Economy*. 16. 2. 2009. pp. 178-201. Amsden, Alice, *The Rise of the rest: challenges to the west from late-industrializing economies*. Oxford, Oxford University Press, 2001. Amsden, Alice, *Corea: un proceso exitoso de industrialización tardía*. Bogotá, Editorial Norma, 1992. Evans, Peter, *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton, Princeton University Press, 2005. Evans, Peter, *Dependent development: the alliance of multinational, state, and local capital in Brazil*. Princeton, University Press, 1979. Haber, Stephen, *Political Institutions and Economic Growth in Latin America: Essays in Policy, History, Political Economy*. USA, Hoover Institution Press, 2000.

2 Véase en Bértola, Luis y José Antonio Ocampo, *El Desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México D.F., Fondo De Cultura Económica, 2013. Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorpe, *An Economic History of Twentieth Century Latin America, Industrialization and the State in Latin America: The Postwar Years*. New York, Palgrave, 2001. En Chile, la industrialización sustitutiva de importaciones se origina en 1939 con la fundación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1939-1941).

neoliberalismo, esquema hoy en día vigente en gran parte de América Latina, el Estado establecerá el libre mercado como sistema económico. Se impulsará una reorientación de los grupos empresariales con el propósito de alinearlos en pos de las ventajas comparativas, caracterizadas por recursos naturales de escaso valor agregado, que atraigan la demanda externa, fomentando las exportaciones en un escenario propicio para la privatización de empresas públicas y la expansión de los grupos económicos³.

Ahora bien, con respecto a la investigación sobre los grupos económicos chilenos, las principales aportaciones en esta materia coinciden en que éstos se constituyen como la forma empresarial predominante en el país⁴. Por otra parte, si bien diversas contribuciones examinan el papel de las privatizaciones en relación con los grupos económicos, éstas centran su análisis ya sea en la composición y el tamaño de los grupos hacia finales de la década de 1970, o en las repercusiones de la segunda etapa de privatizaciones, entre 1985 y 1990,

-
- 3 Véase Bulmer-Thomas, Victor, *The Economic history of Latin America since the independence*. Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 408-409. Amsden, *The Rise of the rest*. Rozas, Patricio y Gustavo Marín, *Los grupos transnacionales y la crisis: el caso chileno*. Santiago, Editorial Nueva América, 1988.
- 4 A este respecto, véanse las contribuciones de Lagos, Ricardo, *La concentración del poder económico: su teoría, y realidad chilena*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1960. Garretón, Oscar y Jaime Cisternas, *Algunas características del proceso de toma de decisiones en la gran empresa chilena: La dinámica de la concentración*. Santiago de Chile, Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, 1970. Dahse, Fernando, *El Mapa de la extrema riqueza*. Santiago, Editorial Aconcagua, 1979. Paredes, Ricardo y José Sánchez, "Organización Industrial y Grupos Económicos: el caso de Chile". *Departamento de Economía de Universidad de Chile*. Santiago. 1996. Fazio, Hugo, *Mapa de la extrema riqueza al año 2005*. Santiago, Editorial LOM, 2005. Fazio, Hugo, *La transnacionalización de la economía chilena: mapa de la extrema riqueza al año 2000*. Santiago de Chile, Editorial LOM, 2000. Fazio, Hugo, *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*. Santiago de Chile, Editorial LOM-ARCIS Universidad, 1997. Fuentes, Luis, *Grandes grupos económicos en Chile y los modelos de propiedad en otros países*. Santiago, Editorial Dolmen, 1997. Khanna Tarun y Krishna Palepu, "The Future of Business groups in emerging markets: long-run evidence from Chile". *Academic of Management Journal*. Vol 43. N° 3. 2000. pp. 268-285. Lefort, Fernando y Eduardo Walker, "The effect of corporate governance on company market valuation and payout policy in Chile". *Business School*. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2004. Khanna, Tarun y Yishay Yafeh, "Business Groups in Emerging Markets: Paragons or Parasites?" *Journal of Economic Literature* 45. N° 2. 2007. pp. 331-372. Islas, Gonzalo, "Gobierno Corporativo y Estructura de Propiedad en Chile: 1854-2005" Lluch, Andrea, y Geoffrey Jones. *Impacto Histórico de la Globalización en la Argentina y Chile*. Argentina. Temas Grupo Editorial SRL. 2011. Salvaj, Erica, y Andrea Lluch, "Estudio comparativo del capitalismo argentino y chileno: un análisis desde las redes de directorio a fines del modelo sustitutivo de importaciones". *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales* Vol. 23. N° 3. 2012. Fernández, Paloma, Andrea Lluch y María Inés Barbero, *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América latina y España: una visión de largo plazo*. Bilbao, Fundación BBVA, 2015. Salvaj, Erica y Juan Pablo Couyoumdjian, "Interlocked" business groups and the state in Chile". *Business History*. Vol. 58. N° 1. 2016. pp. 129-148.

caracterizada por la venta al sector privado de las grandes empresas monopólicas creadas por el Estado durante la ISI⁵. De este modo, el presente artículo se propone contribuir al conocimiento de las repercusiones en los grupos económicos de los profundos cambios acontecidos en el marco político-institucional y las relaciones de propiedad entre 1970 y 1978, durante las postrimerías del modelo de la industrialización sustitutiva de importaciones, durante el Gobierno socialista presidido por S. Allende (1970-1973), y en el neoliberalismo de raíz monetarista enmarcado por el proceso de devolución al sector privado de las empresas estatizadas durante la Unidad Popular, y la primera ronda de privatizaciones entre 1974-1978.

Como es sabido, a mediados de la década de 1960, la economía chilena se encuentra inmersa en un proceso de industrialización **sustitutiva de importaciones**. Este modelo económico experimenta las complejidades relacionadas con las fluctuaciones de la producción agregada, y la inestable evolución del nivel de precios cuya máxima magnitud se alcanza a mediados de la década de 1950 (83,8% de variación anual del IPC en 1955). A partir de este acontecimiento, el Estado chileno llevará a cabo diversos programas de estabilización, en el marco de un persistente deterioro de la balanza de pagos⁶. Los intentos por movilizar las exportaciones no tradicionales, obtendrán un reducido impacto en relación al PIB, permaneciendo la elevada participación del cobre en el comercio exterior del país con magnitudes que varían entre un 65% y el 80% de las exportaciones⁷. En 1966, durante el Gobierno de E. Frei Montalva (1964-1970) se lleva a cabo la denominada “chilenización” del cobre en donde el Estado capta el 51% de la propiedad de las grandes empresas del sector, permaneciendo el porcentaje restante en posesión de las multinacionales norteamericanas. Por otra parte, con vistas a superar el secular atraso y la baja productividad sectorial, la reforma

5 Véase, Dahse, *El Mapa de la extrema riqueza*. Fazio, *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*. Monckeberg, María Olivia, *El saqueo de los grupos económicos al estado chileno*. Santiago, Ediciones B, 2002.

6 En torno al debate entre “estructuralistas” y “monetaristas” sobre las determinantes de la inflación en Chile, véase Ffrench-Davis, Ricardo, *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: reformas y políticas económicas desde 1973*. Santiago, JC Sáez, 2008. Muñoz, Oscar, *Los Inesperados caminos de la modernización económica*. Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1995. Mamalakis, Markos, *The Growth and structure of the chilean economy: from independence to Allende*. New Haven, Yale University Press, 1976. Pinto, Aníbal, *Chile, una economía difícil*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1968.

7 Véase Sunkel, Osvaldo, *El presente como historia: dos siglos de cambio y frustración en Chile*. Santiago, Catalonia, 2011. Meller, Patricio, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2007. Moguillanski, Graciela y Daniel Titelman, “Análisis empírico del comportamiento de las exportaciones no cobre en Chile: 1963-1990”. CEPAL División de Desarrollo Económico. Documento de trabajo N° 17. 1993.

agraria, promulgada en 1962 en el Gobierno de J. Alessandri Rodríguez (1958-1964), e implementada en el mandato de E. Frei Montalva, supondrá una creciente conflictividad en el agro debido a la subdivisión del latifundio, y la sindicalización del campesinado. En este escenario, en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970, triunfará el candidato socialista S. Allende Gossens con el apoyo de la alianza de partidos de izquierda denominada Unidad Popular⁸ -en adelante UP-. El programa de este conglomerado político plantea la construcción de una economía socialista que permita superar las barreras que obstaculizan el desarrollo del país⁹. El plan económico del Gobierno se propone la reactivación del crecimiento a través de la denominada “batalla por la producción”; el alza de los salarios reales y el poder adquisitivo de la población que incentive la producción con vistas a la plena utilización de la capacidad instalada, contribuyendo a morigerar el nivel de precios; la profundización de la reforma agraria; la completa nacionalización del cobre; y la estatización del segmento concentrado de las grandes empresas privadas, liderado por los “clanes” o grupos económicos por intermedio de la conformación de un Área de Propiedad Social.

Esta contribución se organiza de la siguiente manera: en la próxima sección se examina el tamaño de los principales grupos económicos del país en 1970. Más adelante, se desarrollan las características del proceso estatizador conducente a la creación del Área de Propiedad Social durante el Gobierno de la Unidad Popular y su relación con los principales grupos económicos del país. Luego se indaga en la recomposición y fortalecimiento de los grupos en el escenario monetarista del régimen militar. Posteriormente, se muestra el tamaño de los grupos económicos hacia 1978. Por último, se establecen las conclusiones de este trabajo.

EL TAMAÑO DE LOS GRUPOS ECONÓMICOS CHILENOS EN 1970

En lo que sigue, reproducimos a los ocho grupos de mayor tamaño en el país, según las empresas controladas por éstos y el valor del capital y reservas de las unidades dirigidas en 1970, con anterioridad a las estatizaciones llevadas a

-
- 8 Alianza política constituida para comparecer a las elecciones del 4 de septiembre de 1970 en apoyo de la candidatura de Salvador Allende. En 1970, la UP es integrada por las siguientes formaciones políticas: Partido Socialista de Chile, Partido Comunista de Chile, Partido Radical, Movimiento Acción Popular Unitaria MAPU, Partido Social Demócrata y Acción Popular Independiente.
- 9 Desde la perspectiva de la gravitación del Estado en Chile, este proyecto político-económico es entendido como una profundización de la sustitución de importaciones en cuanto refuerza el creciente papel del Estado en la economía, véase Sunkel, *El presente como historia*. Salazar, Gabriel, *Historia de Acumulación Capitalista en Chile*. Santiago, Editorial LOM, 2003.

cabo por la Unidad Popular. En la caracterización de los grupos empresariales chilenos, se utiliza el indicador de capital y reservas (patrimonio neto en el caso de 1978). La opción por el empleo de un indicador financiero como el capital y reservas o recursos propios se debe a los siguientes aspectos. En primer lugar, el objetivo esencial de la actividad empresarial en el capitalismo consiste en generar beneficios y/o rentabilidad a sus controladores y/o accionistas. Según esta premisa, acudir a una variable financiera para determinar el tamaño de las empresas y grupos económicos en cuanto medida de desempeño o resultado nos parece una opción apropiada. La caracterización de empresas a través del “pasivo no exigible” es todavía más pertinente si consideramos que a lo largo del periodo de la ISI y en la fase monetarista del neoliberalismo, el mercado de capitales desempeña un papel secundario en el financiamiento empresarial, debiendo las empresas autofinanciarse en una considerable medida y/o recurrir a créditos comúnmente de corto plazo. El empleo de un indicador de capitalización bursátil ofrecería una visión distorsionada del valor de las empresas debido a que, a lo largo del periodo de referencia -entre la ISI y el neoliberalismo hasta la crisis financiera de 1982-1983-, el precio de mercado de las acciones se encuentra por debajo de su valor contable¹⁰.

Cuadro 1.
Principales Grupos económicos chilenos en 1970

Grupo Económico	Sector (es) Prevaleciente (s)	C y R en E°	C y R en US\$	Número empresas
Matte	manufactura	1.506.547.700	130.414.448	22
BHC	manufactura/financiero	1.004.094.100	86.919.503	22
Edwards	manufactura/financiero	957.799.500	82.912.007	23
Luksic	manufactura	703.925.800	60.935.405	10
Menéndez	agropecuario	345.565.500	29.913.911	9
Yarur	manufactura (textil)	316.635.800	27.409.609	10
Said	manufactura (textil)	201.806.500	17.469.399	11
Angelini	manufactura (pesca)	184.352.400	15.958.483	5
Totales		5.220.727.300	451.932.765	112

Fuente: Elaboración y cálculos propios¹¹.

-
- 10 Véase Garretón y Cisternas, *Algunas características del proceso de toma de decisiones en la gran empresa chilena*.
- 11 A partir de Bolsa de Comercio de Santiago, *Reseñas de Valores Bursátiles*. Departamento de Estadísticas y Estudios Económicos, Santiago de Chile, 1969; Bolsa de Comercio de Santiago, *Reseñas de Valores Bursátiles*. Departamento de Estadísticas y Estudios Económicos, Santiago de Chile, 1970. Garretón y Cisternas, *Algunas características del proceso de toma de decisiones en la gran empresa chilena*.

En el cuadro 1, observamos que, en 1970, el grupo Matte (28,8% del capital total), Banco Hipotecario de Chile (BHC)¹² (19,2% del capital total) y Edwards (18,3% del capital agregado), son los mayores grupos del país, los cuales **reúnen un 66% del capital de la muestra**. Luksic se sitúa con un 13,4% del capital reunido. Menéndez se posiciona con un 6,6%. Los grandes grupos de la industria textil, Yarur (6% del capital agregado) y Said (3,8% del capital total), se ubican en una posición más retrasada. Se observa el posicionamiento de Angelini (3,5% del capital agregado). En cuanto a la magnitud de los grupos empresariales en la economía chilena en 1970; el valor del PIB chileno en aquel año es de 98.417.000.000 escudos.¹³ El monto del capital de los grupos (5.220.727.300 de escudos) con respecto al producto interior bruto es de un 5,3%.¹⁴

LA ESTATIZACIÓN DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES. EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR Y LA FORMACIÓN DEL ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL (1970-1973)

Desde su ascenso al poder ejecutivo, el Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) llevará a cabo uno de sus propósitos fundamentales. Este consistirá en la supresión de los monopolios nacionales y extranjeros existentes en la economía chilena¹⁵. El Gobierno de la UP procederá a reorganizar el tejido empresarial de la economía chilena para poner fin a su control por parte del gran capital privado. Según se desprende del programa de Gobierno, el enfrentamiento a los capitales monopólicos pretende asentar las bases para la transformación de unas relaciones de producción capitalistas dependientes y periféricas, por unas de índole socialista. Se considera a los siguientes sectores estratégicos como segmentos a ser incorporados a la esfera estatal: la gran minería del cobre, hierro, carbón y salitre; la banca privada y seguros; el comercio exterior; las grandes empresas y monopolios de distribución; los monopolios industriales estratégicos; producción y distribución de energía

12 Desde sus inicios el grupo BHC, fundado en 1966, desempeñó una agresiva política de control de empresas, esta estrategia le llevará a ser conocido en la opinión pública como "las pirañas"

13 Díaz, José, Rolf Lüders, y Gerth Wagner, *Chile 1810 – 2010. La República en cifras. Historical statistics*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2016.

14 Cabe señalar que no se dispone del monto del capital y reservas para la totalidad de unidades controladas por los grupos económicos en 1970. Sí se ha captado a las empresas de mayor tamaño considerando el conjunto de las unidades dirigidas por grupos económicos cotizantes en el mercado bursátil en 1970. Los valores obtenidos constituyen una aproximación plausible con respecto a la envergadura de los grupos en la economía chilena.

15 Véase Sunkel, *El presente como historia*. Haindl, Erick, *Chile y su desarrollo económico*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2008. Vuskovic, Pedro, *Distribución del ingreso y opciones de desarrollo*. Santiago, ILPES Programa de Capacitación, CEPAL, 1972. Martner, Gonzalo, *El pensamiento económico del gobierno del presidente Allende*. Santiago, Editorial Universitaria, 1971.

eléctrica; transporte ferroviario, aéreo y marítimo; producción, refinación y distribución de petróleo, incluido el gas licuado; la siderurgia; el cemento; la petroquímica y química pesada; la celulosa y el papel. Esta reorganización de la economía chilena se articulará en tres grandes áreas: una de propiedad social o estatal compuesta por las empresas de mayor tamaño; un sector de unidades mixtas público-privado bajo control del Estado, y un segmento de propiedad privada integrado por la pequeña empresa. Es fundamentalmente, a través de la denominada Área de Propiedad Social, -en adelante APS- en donde se abocará la tarea del Gobierno con respecto a la supresión de los monopolios domésticos y foráneos que operan en el país¹⁶. De este modo, se configura un área integrada por las grandes empresas estatales filiales de CORFO con anterioridad a noviembre de 1970, y gran parte de las principales corporaciones privadas del país, las cuales pasarán a propiedad o control del Estado. Por otra parte, en 1971, se logrará el control nacional del sector exportador por intermedio de la nacionalización del cobre, medida que contará con el apoyo de la totalidad de las fuerzas políticas del parlamento chileno¹⁷.

Para delimitar las organizaciones que ingresarán al APS, se fijará en 1970, un criterio de 14 millones de escudos al 31 de diciembre de 1969, como el mínimo del capital y reservas necesarios para que una empresa se encuentre en condiciones de pertenecer al Área. En 1970, se encuentran por sobre este umbral 283 empresas. En una economía concentrada como la chilena, estas entidades acumulan de forma conjunta en aquel año, más del 90% del capital pagado de las sociedades anónimas existentes en el país¹⁸.

16 Según señala el director de ODEPLAN en el encuentro del empresariado nacional organizado por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ICARE, en 1972: "El concepto de monopolio incluye, en el caso de la apreciación que este Gobierno hace, otros elementos, como ser: poder político, dominio de la empresa por grupos familiares, vinculaciones con capitales externos (de tipo imperialista), hay una serie de elementos de tipo político que están incluidos en la definición (...) para nosotros el monopolio es una unidad política que influye en la economía nacional y en la política nacional". Martner, *El pensamiento económico del gobierno del presidente Allende*, pp. 20-21.

17 El Gobierno procederá a nacionalizar las grandes empresas extranjeras localizadas en Chile. Las compañías cupríferas Chuquicamata, El Salvador, y El Teniente subsidiarias de las multinacionales Anaconda y Kennecott respectivamente – nacionalización con acuerdo unánime del Parlamento-; ChileTabacos subsidiaria de British American Tobacco; Teléfonos de Chile controlada por la International Telephone and Telegraph; Dupont-Chile subsidiaria de E.I. Dupont; y la salitrera Anglo-Lautaro, controlada por el clan Guggenheim. A este respecto, véase Meller, *Un siglo de economía política chilena*. Mamalakis, *The Growth and structure of the Chilean economy*. Novoa, Eduardo, *La Batalla por el cobre, comentarios y documentos*. Santiago, Editorial Quimantú, 1972.

18 Martner, *El pensamiento económico*, p. 20. Véase, de Vylder, Stefan, *Allende's Chile: The Political Economy of the Rise and Fall of the Unidad Popular*. New York, Cambridge University Press, 1976.

Junto a esta transformación del tejido empresarial, el Gobierno se propone desarrollar cambios de carácter cualitativo en la estructura económica chilena privilegiando los encadenamientos productivos que favorezcan el control conjunto o integrado de la producción. A comienzos de 1971, comienza la creación por parte de CORFO, de los comités de desarrollo sectorial. De los 17 comités existentes a mediados de 1973, los siguientes incluyen a sectores controlados o con presencia de grupos económicos¹⁹. Se hallan involucrados grupos empresariales con posiciones predominantes en los siguientes sectores: industria forestal, madera, celulosa y papel, con presencia dominante de los grupos Matte y Angelini; la industria textil, con los grupos de origen árabe Yarur, Hirmas, y Said; el segmento pesquero, grupo Angelini, Edwards y Yarur; y materiales de construcción, grupo Matte.

El traspaso de las grandes empresas chilenas al sector estatal se inicia con la captación de la propiedad de la banca privada mediante un poder comprador de acciones emitido por CORFO en enero de 1971. Asimismo, el sector textil, controlado por tres grupos empresariales y una gran empresa, a saber: el grupo Yarur, dividido en sus respectivas ramificaciones: Yarur Banna, Yarur Kasakias y Yarur Asfura; grupo Said; grupo Hirmas; y la empresa Sumar, será prontamente estatizado. En este segmento, sobresale el caso de determinadas unidades textiles con graves problemas financieros y administrativos vinculadas al grupo Yarur Asfura. En esta condición se encuentran: Bellavista Tomé, FIAP y Fabrilana, las cuales serán rápidamente expropiadas. Empresas que sufren el estancamiento sectorial como Lota-Schwager (controlada por el grupo Luksic); o CCU (dirigida por el grupo Edwards), pasarán rápidamente al área estatal. De forma adicional, los grupos económicos que optaron por vender sus participaciones al Estado, decisión cursada por los propietarios del grupo Luksic, contribuirán al impulso inicial en la conformación del APS.

En el proceso de creación del APS, Luksic fue el único grupo económico que estableció una política de desinversión o venta de empresas en acuerdo con el Gobierno chileno. Para ello, el grupo aceptaba un monto por acción a un precio fijado por la autoridad por encima del valor bursátil; para luego, traspasar al Estado los paquetes accionarios que le asegurasen el control de determinadas empresas. Así, se ha dado el caso en que, con liquidez suficiente, Luksic procedió a adquirir unidades que se encontraban en la órbita del APS. Más adelante, los dirigentes del conglomerado negociaban con el poder comprador de CORFO a un precio conveniente captando el margen de intermediación

19 Oficina de Planificación Nacional, *Informe económico anual 1971*. Santiago, Editorial Universitaria, 1972.

respectivo. Gracias a la política llevada a cabo por el grupo, el Estado accedió a controlar empresas como: Lota-Schwager, Refractarios Lota-Green y Astilleros Las Habas y un 17% de las acciones de Carozzi. Durante el Gobierno de la UP, el grupo suscribirá una estrategia de expansión al exterior abriendo negocios en Argentina, Perú y Colombia²⁰.

Con la excepción de los casos señalados, la constitución del APS fue objeto de una fuerte resistencia por parte de los propietarios y controladores de las grandes empresas del país²¹. Ante la adversidad suscitada para negociar la compra de derechos de propiedad, primera estrategia llevada a cabo por la autoridad para la conformación del Área, el Gobierno socialista optará por recurrir a instrumentos alternativos que le permitan controlar el conjunto de unidades productivas y de servicios destinados a integrar dicho segmento. El mecanismo jurídico para controlar las grandes unidades privadas, se sustentará en el Decreto Fuerza de Ley N° 520 promulgado durante la denominada República Socialista Chilena, el 30 de agosto de 1932; pieza legal aún vigente en 1970²². Dicho decreto, se establece en el marco de la grave crisis económica que experimentó el país como resultado de la caída del sector externo durante la Gran Depresión de 1929. Los dos artículos que facultan a la autoridad gubernamental para declarar la utilidad pública de una unidad productiva y proceder a la expropiación o intervención, son los siguientes:

Art. 5. Todo establecimiento industrial o comercial, y toda explotación agrícola que se mantenga en receso, podrán ser expropiados por el presidente de la República, a solicitud del Comisario General de Subsistencias y Precios, previo informe favorable del Consejo de Defensa Fiscal y del Consejo Técnico respectivo. Art. 6. El presidente de la República, a propuesta del Comisario General, podrá imponer a los productores la obligación de producir o elaborar artículos declarados de primera necesidad, en las cantidades, calidades y condiciones que determine. El incumplimiento de dicha obligación lo autorizará para expropiar, con los requisitos señalados en el artículo anterior,

20 Revista *Qué Pasa*. Santiago. 6 de septiembre 1973; Revista *Qué Pasa*. Santiago. 30 de agosto 1973.

21 Característica de esta resistencia empresarial al plan del Gobierno es la actitud de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, "la Papelera" es presidida por el ex-primer mandatario Jorge Alessandri Rodríguez. Asimismo, resalta el papel desempeñado por el líder de la SOFOFA Orlando Sáenz con la creación del Frente del Área Privada, en diciembre de 1971; y de la prensa opositora, con importantes medios de comunicación como el periódico *El Mercurio*, propiedad del grupo Edwards.

22 Sobre las bases legales de los mecanismos empleados para la constitución del APS. Véase, Novoa, Eduardo, "Carta al Mercurio." *El Mercurio de Santiago*. Santiago. 4 de octubre 1972. Novoa, Eduardo, "Vías legales para avanzar hacia el socialismo" *Revista de Derecho Económico*. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad de Chile. 1972.

el establecimiento, empresa o explotación del productor rebelde, todo sin perjuicio de las demás sanciones que establece esta Ley.²³

Este decreto será derogado recién en 1980, por el Decreto Fuerza de Ley N° 3.477, artículo 28, publicado en el Diario Oficial, el 2 de septiembre.

De manera adicional, el Gobierno recurrirá al decreto N° 338 de 1945, el que autoriza a CORFO para la requisición de establecimientos industriales y comerciales. La disposición en cuestión, habilita a la autoridad para que, con el propósito de resguardar el bienestar de la comunidad, el Estado intervenga a las unidades productivas en situación de paralización y/o especulación de precios. Este decreto será derogado por el parlamento chileno, con una correlación de fuerzas favorable a la oposición, en octubre de 1971²⁴. De este modo, para adquirir el control de las grandes unidades privadas del país, uno de los mecanismos más utilizados consistirá en determinar los casos en donde existen empresas con problemas de funcionamiento debido a administración deficiente, paralización de faenas, o en base a la toma de instalaciones por parte de los trabajadores favorables a la estatización de la empresa. Con ello, se autoriza la requisición e intervención de la entidad, sin determinar una fecha para su devolución. En resumen, los medios instrumentados por la autoridad para integrar empresas al APS serán los siguientes: 1) Poder comprador de acciones por parte de CORFO. 2) Requisición e intervención. La requisición se efectúa de acuerdo a los procedimientos legales establecidos por la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, con respecto a problemas de abastecimiento por causa de acaparamiento y especulación. El mecanismo es instrumentado por el Ministerio de Economía, el cual designa un interventor. La intervención por paralización de faenas dependerá del Ministerio del Trabajo. 3) expropiación en base al decreto Ley N° 520 de 1932.

Además de las organizaciones gremiales del empresariado como la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA); a lo largo del proceso conformador del APS, los propietarios y controladores de las unidades productivas candidatas a ingresar al sector estatal, contarán con el permanente respaldo de los dos grandes partidos de oposición, el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano. Asimismo, encontrarán eco a sus demandas en resoluciones emitidas por organismos públicos como la Contraloría General de la República. Los intereses de los

23 Decreto Fuerza de Ley No 520. 30 de agosto 1932.

24 Senado de la República de Chile, *Diario de sesiones*. Santiago, 6 de junio 1973. Martner, Gonzalo, *El Gobierno del Presidente Salvador Allende 1970– 1973, Una evaluación*. Santiago, Ediciones Latino Americanas Reunidas, 1988.

empresarios amenazados por la constitución del APS serán protegidos por decisiones expresas del Poder Judicial que dilatarán u obstaculizarán el traspaso de determinadas empresas al APS²⁵. A pesar de las resistencias suscitadas, el establecimiento del Área se realizará por intermedio de actos administrativos emanados por la autoridad económica según los mecanismos arriba descritos. Entre 1970 y 1972, siendo ministro de Economía P. Vuskovic, llegaron a intervenirse 193 empresas, y 125 unidades fueron requisadas. Con posterioridad al cese de Vuskovic en dicho ministerio a raíz de la acusación constitucional llevada a cabo por la oposición parlamentaria, se instrumentará la devolución de empresas de tamaño medio, o no monopólicas, siendo devueltas a sus propietarios 50 empresas, y en otras 15 unidades quedará sin efecto la requisición. En cuanto al número de empresas incorporadas al proceso de estatización, según datos recabados de la Gerencia de empresas de CORFO, el número de empresas controladas en aquel año ascenderá a las 507 entidades²⁶.

En 1970, de las 74 empresas para las cuales obtuvimos la cuantía de su capital y reservas controladas por grupos empresariales en aquel año, 54 de éstas, es decir, un 73% de las entidades, se hallan por encima del umbral establecido por el Gobierno (14.000.000 de escudos). A partir de esta cifra, es razonable esperar que la conformación del APS fuese percibida por los grandes empresarios del país como un ataque a sus intereses. En este sentido,

25 Se escenificó un arduo debate jurídico-político entre las tesis defendidas por el Gobierno con respecto a la separación de poderes en las resoluciones administrativas ajustadas a derecho, y la perspectiva de la protección del derecho de propiedad sustentada por los políticos y parlamentarios opositores; véase Senado de la República de Chile, *Diario de sesiones*. Santiago, 6 de junio 1973. En torno a los aspectos políticos en la conformación del APS. Ver García, Pío, "El Área de propiedad social. Alcances políticos". Gil, Federico, Ricardo Lagos y Henry Lansberger.

Chile 1970 – 1973 Lecciones de una experiencia. Madrid. Editorial Tecnos. 1977.

26 Hachette, Dominique y Rolf Lüders, *La Privatización en Chile*. Santiago, Centro Internacional para el Desarrollo Económico, 1992. En este trabajo se indica que dicha cifra asciende a 596. En el listado de las empresas que forman parte del programa de exonerados políticos, documento oficial del Gobierno de Chile, se contabiliza 537 empresas CORFO, al 11 de septiembre de 1973. Esta variabilidad se debe en gran medida a las fechas en que se realiza el catastro, y al umbral que se utiliza para determinar el control de las empresas a través de CORFO. La cifra de 507 empresas nos parece la más ajustada al provenir de documentos de la Corporación de Fomento de la Producción. Un listado de las empresas estatales en 1973 se encuentra en Hachette y Lüders, *La Privatización en Chile*.

si bien entre las 91 empresas prioritarias²⁷ para la autoridad existen empresas “individuales” o no afiliadas a grupos; dada la composición del capital de los grupos, la reestructuración de la propiedad que implica la constitución del APS afecta directamente a los grupos económicos en cuanto controladores de las principales empresas del país. De este modo, una vez constituido en plenitud el segmento estatal, los grupos se encuentran ante la encrucijada de su más que probable desaparición. Este rasgo, se evidencia aún más si consideramos que junto con controlar a las mayores empresas financieras e industriales, el APS se propone absorber las compañías de seguros, entidades que contribuyen a la capacidad controladora de los grupos económicos²⁸. Hacia 1971, con la excepción del Banco de Chile, principal banco privado del país, prácticamente la totalidad de los grandes bancos se encuentran bajo el control del Estado²⁹. Según lo señalado en el Mensaje Presidencial de 1972, el APS representaba en diciembre de 1971, un 25% de la producción industrial y de energía. En ese mismo año, el Estado controlada alrededor del 80% del crédito y cerca de un 85% de las exportaciones y un 60% de las importaciones. En diciembre de

27 En febrero de 1972, se aprueba en el Congreso Nacional la reforma constitucional, vetada posteriormente por el Ejecutivo, que establece la necesidad de legislar sobre las modalidades de incorporación al APS. Más adelante, con posterioridad al paro nacional del transporte de carga, originado a raíz de los supuestos planes de estatización del sistema de transportes en la comuna de Aysén, secundado por los organismos patronales y los gremios profesionales que paralizó virtualmente al país en octubre de 1972, será aceptada por parte del Gobierno la fijación en 91 las empresas pertenecientes al APS y la devolución de 123 unidades de grandes y medianas empresas no estratégicas. Esta iniciativa será retirada por el Gobierno en enero de 1973, a raíz de la resistencia de los trabajadores empeñados en incrementar el proceso de construcción del Área Social. Este acontecimiento supondrá un freno al impulso estatizador en las unidades monopólicas aún no incorporadas al APS como la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, empresa incluida, con vistas a preservar su estructura de propiedad privada, en el petitorio de los líderes del paro de octubre. Véase Prats, Carlos, *Memorias. Testimonio de un soldado*. Santiago, Pehuén editores, 1985. Ambrosio, Rodrigo, *El Libro de las 91. Las empresas monopólicas y el área social de la economía chilena*. Santiago, Ediciones Barco de Papel, 1972.

28 Las compañías de seguros están autorizadas para invertir sus reservas técnicas en acciones de empresas. A diferencia de la estructura concentrada de la economía chilena, el sector de las compañías de seguros se constituye como un segmento atomizado, llegando a operar en el país más de un centenar de ellas en 1970. Son escasas las proveedoras de seguros que en 1970 disponen de un capital y reservas por encima del umbral establecido para pertenecer al APS. De las 58 empresas de seguros cotizantes en Bolsa en 1970, sólo tres de ellas: La Industrial (grupo Matte); Chilena Consolidada, (grupo Edwards); y la Caja Reaseguradora, (empresa individual), presentan un capital y reservas por encima de los 14.000.000 de escudos.

29 Véase Corporación de Fomento de la Producción, Privatización de empresas y activos: 1973-1978. Gerencia de Normalización, Santiago de Chile, 1979. Behrens, Roberto, *Los Bancos e instituciones financieras en la historia económica de Chile 1811-1983*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile - Instituto de Economía, 1985.

1972, se encuentran en el sector estatal 220 empresas industriales³⁰.

A continuación, con la finalidad de determinar el impacto del proceso de estatización sobre los grandes controladores del capital privado en Chile, se establece el conjunto de empresas dirigidas por el Estado en el mes de junio de 1973, las cuales hacia 1970 pertenecen a grupos económicos. Para la elaboración de este listado, optamos por no distinguir entre las empresas propiedad de CORFO y las entidades únicamente controladas. Lo que aquí nos interesa, es determinar qué empresas son controladas por el Estado por intermedio del APS. Debido a que las empresas requisadas e intervenidas son de hecho administradas por el Estado, -como se ha indicado, la autoridad económica nombra un gerente o interventor sin la necesidad de fijar plazos respecto a una eventual devolución a su dirección anterior-, la expectativa racional para las unidades requisadas e intervenidas es permanecer en el área estatal. Por este motivo, decidimos fusionar ambas categorías e incluirlas como pertenecientes al Área de Propiedad Social. En el siguiente cuadro, en base a una triangulación de fuentes primarias y secundarias, se presenta a las unidades controladas por los principales grupos empresariales chilenos en 1970, las que, durante el Gobierno de la Unidad Popular fueron traspasadas al Estado. En el listado, se añaden a importantes empresas que únicamente alcanzaron a ser participadas por el Estado, sin llegar éste a establecer control³¹.

Cuadro 2.

Empresas pertenecientes a los principales grupos económicos chilenos en 1970, traspasadas al APS y participadas por el Estado (al mes de junio de 1973)

Grupo económico	Empresa	Categoría	Grupo económico	Empresa	Categoría
Matte	Ind. Melón	APS	Luksic	Pesq. Iquique	APS
Matte	Papelera	participada	Luksic	Las Habas	APS
Matte	CODINA	APS	Luksic	Chañaral	APS
Matte	Bco. Sudam.	APS	Luksic	Lucchetti	APS
Matte	El Volcán	APS	Yarur	Progreso	APS
Matte	Pizarreño	APS	Yarur	BellavistaTomé	APS
Matte	PacíficoSur	APS	Yarur	Bco. Crédito	APS

30 Oficina de Planificación Nacional, *Informe económico anual 1971*.

31 No existe en la literatura de referencia un listado definitivo del conjunto de entidades que conformaron el APS. La determinación de esta cantidad depende en lo fundamental, de la fecha en que se efectúa el catastro. La confección de un listado global de las empresas propiedad de grupos económicos que integraron el APS se elabora como una contribución al conocimiento de este proceso.

Matte	LajaCrown	participada	Yarur	Bco. Continen.	APS
BHC	Mademsa	APS	Yarur	Bco.Llanquihue	APS
BHC	COPEC	participada	Yarur	Yarur SAC	APS
BHC	CSVA	participada	Yarur	Yarur MA	APS
BHC	Elecmetal	APS	Yarur	Caupolicán	APS
BHC	Fensa	APS	Yarur	Fabrilana	APS
Edwards	CCU	APS	Yarur	Rob. Crusoe	Participada
Edwards	Bco.Edwards	APS	Said	Rayón Said	APS
Edwards	CRAV	APS	Said	SEDAMAR	APS
Edwards	Indus-Lever	participada	Said	COMPAC	APS
Edwards	Coloso	APS	Said	Bco. Panameri.	APS
Edwards	Purina	APS	Said	Bco.N.Trabajo	APS
Edwards	Cachantún	APS	Said	CobreCerrillos	APS
Edwards	Pesq. Marco	APS	Angelini	Eperva	Participada
Edwards	Maravilla	APS	Angelini	Copihue	APS
Edwards	Alco. Patria	APS	Angelini	Cholguán	APS
Luksic	Lota-Schw.	APS	Angelini	Indo	APS
Luksic	Lota-Green	APS	Menéndez	Interoceánica	APS

Fuente: Elaboración propia³²

En el cuadro 2, se muestra el total de 50 empresas pertenecientes a los grupos económicos las cuales fueron expropiadas, controladas o participadas durante la conformación del APS. En cuanto a las entidades administradas por el Estado en 1973 que integraban los grandes grupos privados en 1970, éstas ascienden a 43 unidades. A continuación, para determinar la repercusión de las estatizaciones llevada a cabo por el gobierno de la Unidad Popular entre 1970 y 1973, se presenta la cuantía en términos de capital y el **número de empresas** que llegaron a formar parte del APS.

32 Basado en: Gobierno de Chile, *Listado de empresas calificadas*. Santiago. Oficina de Exonerados políticos. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. 2010; Garrido, Eugenia, Rivera Eduardo, Piero Castagnet y Vicente Mesina, *Historia de la marina mercante chilena*. Chile, Asociación Nacional de Armadores, 2006; Cámara de Diputados de Chile, *Informe de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades en las privatizaciones de empresas del Estado ocurridas con anterioridad a 1990*. 2004; González, Miguel y Arturo Fontaine, *Los mil días de Allende*. Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1996; Martner, *El Gobierno del Presidente Salvador Allende*. Behrens, *Los Bancos e instituciones financieras*; Prats, *Memorias. Testimonio de un soldado*. Corporación de Fomento de la Producción, *Privatización de empresas y activos: 1973-1978*. Santiago, Gerencia de Normalización – CORFO, 1979; Castells, Manuel, *La Lucha de clases en Chile*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1975. Senado de la República de Chile, *Diario de Sesiones*. Santiago, 6 de junio 1973. Cámara de Diputados de Chile, *Diario de sesiones*. Santiago, 25 de abril 1973; Forestal Quiñenco, *Memorias y balances*. Santiago, 1956-1973; Compañía Refinería de Azúcar Viña del Mar, *Memorias y balances*. Santiago, 1925-1981; Compañía Sudamericana de Vapores, *Memorias y balances*. Santiago, 1924-1993; *Revista Chile Hoy*. Santiago. 7 de julio 1972. *Revista Punto Final*. Año VII. N° 188. Santiago. 17 de julio 1973; *Revista Qué Pasa*. Santiago. 5 de abril 1974. *Revista Qué Pasa*. Santiago. 6 de septiembre 1973. *Revista Qué Pasa*. Santiago. 30 de agosto 1973. *Revista Qué Pasa*. Santiago. 2 de marzo 1972. Ambrosio, *El Libro de las 91*.

Cuadro 3.

Capital y reservas empresas de grupos económicos controladas por el Estado con motivo del Área de Propiedad Social

Grupo económico	Capital y reservas traspasado en E ^o	Capital total grupo 1970 (%)	Nº de empresas en APS
Yarur	465.000.900	97,1%	9
Luksic	640.925.700	88,7%	6
Edwards	678.404.100	85,6%	9
Said	199.962.600	74,7%	6
Angelini	104.657.100	57,8%	3
BHC	275.743.700	27,5%	3
Matte	336.996.385	22,3%	4
Menéndez	51.175.400	14,8% ³³	1

Fuente: Elaboración y cálculos propios.

Apreciamos en el cuadro 3, el tamaño de los recursos propios de las empresas privadas pertenecientes a grupos económicos en 1970, controladas por el Estado en junio de 1973. De esta forma, los grupos empresariales desarticulados por la autoridad económica hacia 1973, fueron: Yarur (97% del capital controlado por el Estado); Luksic (88,7% del capital controlado por el Estado); Edwards (85,6% del capital controlado por el Estado), y Said (74,7% del capital controlado por Estado).

A pesar de la magnitud de las estatizaciones, esto no supondrá la desaparición de los grupos empresariales. Con la excepción del grupo Yarur, la estatización no alcanza a la totalidad de empresas controladas. Se da el caso, en que los grupos mantuvieron posiciones significativas al interior de la estructura empresarial. Esto es lo acontecido con Edwards con empresas como El Mercurio e Indus. De este modo, en las postrimerías del Gobierno de la Unidad Popular, los grupos Matte y BHC fueron capaces de mantener bajo su control la mayor parte de su stock de empresas. Ambos conglomerados persistieron en el control de unidades en las cuales el Estado sólo obtuvo participación. Este es el caso, de unidades emblemáticas como la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), propiedad del grupo Matte; la Compañía de Petróleos de Chile (COPEC) y Compañía Sudamericana de Vapores (CSVA), vinculadas al grupo BHC. Considerando a unidades públicas y privadas nacionales, entidades como CMPC, COPEC y CSAV se encuentran entre las 8 empresas de mayor tamaño del país en 1970. Por último, el grupo Angelini, mantuvo bajo su control a su principal empresa, la pesquera Eperva. No obstante, sí podemos afirmar

33 Ingresa al Área de propiedad social la empresa Interoceánica. Las principales empresas del grupo, Sociedad Ganadera Tierra del Fuego y Laguna Blanca, se disuelven en 1973.

que, hacia mediados de 1973, la envergadura de la intervención del Estado en la propiedad y el control de las grandes empresas y grupos económicos implica una profunda disminución de su presencia y poder en la economía chilena

EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIVADO Y LA RECOMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES EN EL NEOLIBERALISMO MONETARISTA (1974-1978)

En Chile, el modelo económico de la industrialización sustitutiva de importaciones concluirá en los primeros años de la década de 1970. El término de este esquema de desarrollo coincidirá con el golpe de estado que depondrá al Gobierno constitucional de la Unidad Popular³⁴. En la esfera económica, prácticamente desde la toma del poder, el régimen autoritario llevará a cabo el desmantelamiento del sistema económico hasta entonces vigente. El régimen militar se abocará a una acelerada transformación de las instituciones del país con el propósito de instaurar una economía de mercado³⁵. La nueva conducción política pondrá énfasis en el papel de los mercados y la actividad privada como agentes del crecimiento y la asignación de recursos en un marco de subsidiariedad por parte del Estado. Siguiendo los planteamientos de los economistas vinculado a la Universidad de Chicago,³⁶ la implantación del neoliberalismo implicará la inmediata eliminación de los controles de precios,³⁷ la liberalización de la tasa de interés, y una profunda y acelerada apertura del comercio exterior que desmantelará la contundente barrera de protección a la

34 La Junta de gobierno integrada por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el Director General de Carabineros, liderada por el comandante en jefe del Ejército, desde el 11 de septiembre de 1973, reunirá los poderes ejecutivo y legislativo. A partir de diciembre de 1974, mediante el Decreto Ley N° 806 del 17 de diciembre, Augusto Pinochet ocupará la primera magistratura del país con el cargo de presidente de la República. Este acontecimiento implicará la supresión de la democracia política en el país por casi 17 años.

35 La transformación económica llevada a cabo por el régimen militar abarcará al mercado laboral y a los sistemas de política social. El denominado "Plan Laboral" establecerá la flexibilidad laboral, junto a la eliminación de la negociación colectiva por intermedio de los textos legales: DL 2.200 sobre contrato de trabajo; Decreto Ley 2.756 sobre organizaciones sindicales; Decreto Ley 2.758 sobre negociación colectiva; Ley de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE), Decreto con Fuerza de Ley N° 3, 1981. El gobierno militar desmantelará el sistema previsional hasta entonces vigente en Chile, financiado por contribuciones de trabajadores y empresas, de carácter público y de reparto; por un esquema de capitalización individual administrado por fondos privados de pensiones. Decreto Ley N° 3.500, 1980.

36 Grupo de economistas chilenos partícipes del programa de intercambio académico entre la Universidad Católica de Chile y el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, bajo la dirección de figuras de la economía ortodoxa como M. Friedman, A. Harberger y T. Schultz.

37 Eliminación de los controles de precios, reducidos apenas a 18 bienes. DFL N° 522, 15 de octubre de 1973. Se llevaron a cabo en el periodo ISI fijaciones de precios en alimentos y artículos de primera necesidad, así como de bienes durables, y/o actividades de ocio. Estos controles cubrían alrededor de 3.000 precios.